

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 252

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO BLOQUE ALIANZA Proyecto de Resolución declarando de interés parlamentario las propuestas denominadas tasa "Tobin" presentadas por la Red Internacional "ATTAC" (asociación por una tasa a las transacciones financieras y ayuda a los ciudadanos).

Entró en la Sesión 08/08/2002

Girado a la Comisión 2
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Actualmente se puede estimar que el comercio en bienes y servicios para el total de todos los países llega a 4,3 billones de dólares por año, mientras que las transacciones financieras realizadas en menos de una semana superan el volumen total del comercio mundial.

Los inversores especulan sobre los diferentes valores de las monedas y su influencia sobre el alza y baja de las tasas de interés, sin ninguna relación con la producción y el comercio de bienes y servicios. Estos especuladores financieros tienen la capacidad de reducir los poderes de los bancos centrales atacando directamente las monedas nacionales, provocando un aumento en las tasas de interés y la desocupación, la disminución de la actividad económica con todos los problemas sociales que esto ocasiona.

Se estima que entre 1,3 y 1,5 billones de dólares se mueven diariamente por el mundo, especulando sobre las variaciones en la cotización de las divisas, lo que afecta seriamente la economía mundial.

Las crisis financiera que sufrieron México en 1994, los países del sudeste asiático en 1997, Rusia en 1998 y Brasil en 1999 fueron atribuidas a la maniobras de los capitales especulativos. Estas crisis financieras no producen solamente un impacto económico en la bolsa de valores; provocan impactos sociales que derivan en el creciente desempleo, el aumento de precios, el cierre de empresas, pobreza, violaciones de los derechos humanos, destrucción de los recursos para el desarrollo social y sustentable, mayores cargas para los pobres y el empobrecimiento de las clases medias. Por el otro lado genera grandes ganancias para los especuladores financieros que suelen depositarlos en los famosos "paraísos fiscales" donde nadie los controla.

Hace dos años, surgió en Francia un movimiento que se da a conocer con la sigla "ATTAC", Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras y Ayuda a los Ciudadanos, este movimiento nace para evitar que



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



estos capitales puedan ir de un lado al otro del planeta poniendo en riesgo economías nacionales y por ende, la economía global.

ATTAC fundamenta su propuesta en la idea planteada originalmente en 1972, por el premio Nobel de economía estadounidense James Tobin, quién formuló la posibilidad de aplicar en forma global un impuesto del 0,5% sobre cada movimiento de los capitales especulativos.

La Tasa Tobin (en honor a su mentor), además de ser un instrumento para obtener considerables ingresos, favorecería a los capitales que realmente quieren apostar a las inversiones productivas que se verían beneficiadas por la reducción de la inestabilidad, ya que el impuesto tiene como principal objetivo gravar a los movimientos de capitales especulativos y desalentar la mera especulación, sin afectar las inversiones productivas, las operaciones comerciales o a las personas físicas.

En la actualidad, en todo el mundo, se intenta mediante distintas asociaciones fomentar la conveniencia de la implementación de este régimen, que por su naturaleza no puede implementarse en un país aislado; por ello si el parlamento argentino aprobara la Tasa Tobin seria un paso más que daríamos conjuntamente con otros países donde esta propuesta ya se debate en los parlamentos y en los medios de comunicación, ya que esta claro que la implementación de este impuesto, no es una cuestión que deba quedar en manos de técnicos, es por sobre todas las cosas una decisión política.

Algunos estiman que los recursos que se podría recaudar mediante la Tasa Tobin oscilaría entre 50 mil y 300 mil millones de dólares por año, recursos que luego serían redistribuidos especialmente entre los países menos desarrollados que más lo necesitan.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estima en 40 mil millones de dólares anuales la cantidad de dinero necesaria para luchar contra la desnutrición, y resolver los problemas de salud y de educación del "Tercer Mundo".

Señor Presidente, podemos visualizar que el implementación de la Tasa Tobin permitiría financiar proyectos que ayudarían a encontrar una solución a millones de personas, y si bien es cierto que la aplicación eficaz de esta tasa requiere la articulación de otras medidas, como puede ser la lucha contra los paraísos fiscales o la anulación de la deuda del Tercer Mundo, por si

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales Son y Serán Argentinos"


JOSE B. BARROCIO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



sola tendría un impacto político profundo y ayudaría a sacar un ladrillo de un muro que parece indestructible, ya que una de las lecciones más importantes de los últimos tiempos es que las practicas neoliberales no son precisamente la panacea universal y la “mano libre del mercado” no resuelve los grandes problemas que aquejan a la humanidad.

No se puede luchar aislado contra la especulación y el discurso neoliberal que se plantea como el único e inevitable, es necesario impulsar un debate más amplio y demostrar que existen alternativas para desalentar las actividades especulativas que hoy parecen gobernar a los mercados, por ello le requiero a mis pares que nos acompañen en el presente proyecto de declaración que intenta promover la implementación de un impuesto internacional que grave los movimientos de capitales especulativos que tanto daño están causando al mundo entero.

Por todo lo expuesto, y en virtud a la importancia que este tema reviste, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.


JOSE B. BARCOZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Parlamentario las propuestas presentadas por la Red Internacional “ATTAC”, Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras y Ayuda a los Ciudadanos, y por diversas organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, las que fueran presentadas ante el Poder Legislativo Nacional, sobre la tasa “Tobin” (impuesto sobre cada movimiento internacional de capitales para la compra y venta de divisas)

Artículo 2º.- Que se vería con agrado que el Poder Legislativo Nacional participe del Parlamento Latinoamericano, impulsando la factibilidad de aplicación de dicha tasa en el ámbito internacional.

Artículo 3º.- Solicitar la Poder Ejecutivo Nacional que a través de sus órganos competentes participe de los foros internacionales propiciando el análisis y la evaluación sobre la factibilidad de aplicación de la tasa “Tobin”.

Artículo 4º.- Remitir copia de la presente a la Cámara de Senadores de la Nación, a la Cámara de Diputados de la Nación y a las Cámaras Legislativas del resto del País.

Artículo 5º.- Comuníquese, regístrese y archívese.


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza